



Elota.

¡Unidos todo se puede!



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DENOMINADO:

“AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA, SECTOR GALERAS, EN LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.”

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD FEDERAL NORMATIVA, QUIENES MANIFIESTAN QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN Y LA ULTIMA SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
NORMATIVA




C. LIC. MARTÍN ANGULO BENÍTEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA




C. ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SIN
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LUGAR Y FECHA: LA CRUZ, ELOTA, SIN, A 4 DE JUNIO DEL 2025.

INFORMACIÓN ADICIONAL O EN SU CASO EXPLICAR POR QUE EL DICTAMEN RESULTO NEGATIVO:

